

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIASKOBE S. A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Portoviejo, a las 16H15 del día 30 de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Jaime Roldós y 5 de Junio, encontrándose reunidos los accionistas, María Delgado Alcivar, poseedora de 10.000 acciones ordinarias y nominativas y Julio Moreira Castro, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada, este último gerente general de la empresa y por tanto secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital social, actuando de consuno se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, así como los informes del Gerente General y Comisario.

Actúa como Presidente de la junta la señorita María Eliza Delgado Alcivar..

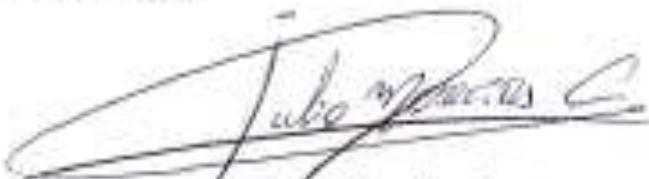
La Presidencia, una vez constatado el quórum, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, previamente aprobado por los asistentes.

PUNTO UNICO.- Luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, así como los informes del Gerente General y Comisario.

Siendo las 17H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



María Delgado Alcivar
Presidente



Julio Moreira Castro
Gerente General